



Septiembre, Fuerzas Armadas y Carabineros

Carta suscrita por 16 ex Comandantes en Jefe de las FF.AA. y Carabineros de Chile, publicada en El Mercurio de Santiago, el 7 de septiembre de 2017

Chile vive un nuevo septiembre. Las Fiestas Patrias nos llaman a renovar nuestra fe en el destino que todos aspiramos y que estamos llamados en conjunto a construir. La democracia y las instituciones se han consolidado y se han abierto espacios para seguir progresando. En la construcción de ese Chile que queremos, resulta vital reforzar la paz interna, la amistad cívica, la cohesión social y los consensos políticos.

A este esfuerzo nadie puede restarse. Sin embargo, para las FF.AA. y Carabineros, especialmente para su personal en retiro, se han generado brechas que van separándolas de una sociedad de la cual forman parte. En el último tiempo, ha habido una transgresión a las formas como la política y la justicia enfrentaban el ayer, respecto de las responsabilidades que les pudieran caber a las instituciones y su personal en los hechos del pasado. La manera de lograr el común objetivo de alcanzar justicia, verdad, reparación y asegurar la no repetición de las violaciones a los DD.HH., en el contexto de una justicia transicional, se ha visto afectada, cuando en el plano político y judicial se mira y evalúa el ayer solo con los ojos y criterios de hoy.

La apertura de nuevos procesos, ya no solo vinculados con muertes o desapariciones, sino con denuncias de todo tipo -muy difíciles de probar-; la falta de debido proceso que sufren cientos de militares y carabineros; penas cada día más altas a condenados muchas veces solo por _presunciones; el ensañamiento para mantener presos a personas ancianas -que incluso han perdido la noción de lo que sucede-; el anunciado cierre del penal Punta Peuco, que en democracia y por acuerdo político, se construyó para el cumplimiento de penas privativas de libertad; la aplicación unilateral del sistema procesal penal antiguo y de normas con efecto retroactivo, marcan, entre otros aspectos, un importante retroceso de la forma como se actuaba para que este sector de chilenos asumiera sus responsabilidades en un marco de justicia y dignidad propias de una transición. Es por ello que consideramos grave que al único sector que ha asumido sus culpas en el ayer se lo discrimine tan abiertamente. Por el contrario, los otros actores, activos y pasivos, en la tragedia de antaño, disfrutaban de un Chile donde para ellos están todos los caminos y espacios abiertos, sin que hayan respondido por sus propias culpas, que en el caso de los ámbitos políticos y judiciales no fueron ni pocas ni menores. Para qué decir de aquellos que optaron por la vía armada y que ganaron la impunidad.



La situación descrita nos duele y nos preocupa. Cada uno de nosotros, en el ámbito de nuestras responsabilidades y en la época que nos correspondió, contribuimos a un actuar que buscó cerrar las heridas existentes, en el convencimiento de que había una voluntad de considerar el contexto del pasado y hacer racionalmente justa la forma de responder por el mismo. Actualmente, se ha trastocado todo aquello.

Hacemos un llamado a las autoridades de hoy y de mañana a reflexionar sobre esta situación, así como a buscar los consensos que aseguren un actuar político y judicial con visión de futuro, con una justicia sin discriminación, con las garantías procesales a que tienen derecho todos los chilenos y donde se aplique la máxima de "dar a cada cual lo suyo, sin más".

No pongamos en riesgo los logros con tanto esfuerzo alcanzados, manteniendo artificiosamente las divisiones del pasado. Fortalezcamos en vez de debilitar a instituciones fundamentales de la República.

En el mes de la Patria, donde la ciudadanía como siempre mira la historia de Chile y rinde tributo a sus instituciones militares, nos parece legítimo que, después de 44 años, aspiremos a vivir en un Chile reconciliado, que con tanta decisión y valor las FF.AA. y Carabineros han ayudado a construir.

Óscar Izurieta y Juan Miguel Fuente-Alba. Ex Comandantes en Jefe del Ejército

Jorge Arancibia, Miguel Vergara, Rodolfo Codina, Edmundo González y Enrique Larrañaga. Ex Comandantes en Jefe de la Armada

Fernando Rojas, Patricio Ríos, Osvaldo Sarabia, Ricardo Ortega y Jorge Rojas. Ex comandantes en jefe de la Fuerza Aérea

Fernando Cordero, Manuel Ugarte, Eduardo Gordon y Gustavo González. Ex Generales Directores de Carabineros